

BUIN, 04 de Enero de 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 05 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 009 de fecha 04 de Enero de 2018, a través del cual el Administrador Municipal solicita a la Secretaría Municipal decretar el programa “Aniversario Comunal 2018”.

DECRETO.

1.- Apruébase el Programa denominado **Aniversario Comunal 2018**, actividad a cargo de la Oficina de Gabinete, dependiente de la Administración Municipal; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo celebrar el Aniversario de la Comuna, recuperando el verdadero sentido un evento de carácter familiar que promueva la participación ciudadana y familiar de los habitantes de la comuna, potenciando las diversas costumbres originarias de la Comuna.

3.- El presupuesto total del programa asciende a la suma de **\$198.915.000.- (ciento noventa y ocho millones novecientos quince mil pesos)**, monto que será imputado a las siguientes asignaciones presupuestarias, Centro de Costo 25.03.01 “Aniversario Comunal”:

- ✚ 215.21.04.004 “Prestaciones de Servicios Comunitarios”, la suma de \$6.000.000.-.
- ✚ 215.22.04.012 “Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos”, un monto de \$3.870.000.-.
- ✚ 215.22.07.001 “Servicios de Publicidad”, la cantidad de \$450.000.-.
- ✚ 215.22.08.002 “Servicio de Vigilancia”, el monto de \$9.900.000.-.
- ✚ 215.22.08.011 “Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos”, la cantidad de \$87.300.000.-.
- ✚ 215.22.08.999 “Otros”, un valor de \$16.200.000.-.
- ✚ 215.22.09.004 “Arriendo de Mobiliario y Otros”, la suma de \$65.295.000.-.
- ✚ 215.24.01.008 “Premios y Otros”, por un monto de \$9.900.000.-.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL/GMG. VZS. VVS. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.R.
- SECPLA
- A. Jurídica
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2018\Aniversario Comunal.doc



PROGRAMAS SOCIALES Y COMUNITARIOS BUIN 2018

NOMBRE PROGRAMA: ANIVERSARIO COMUNAL 2018

OFICINA/UNIDAD/DEPARTAMENTO: GABINETE

DIRECCIÓN: ADMINISTRACION MUNICIPAL

NOMBRE ENCARGADO: ITALO PEREZ GALAZ

PERSONAL DE APOYO: ARTISTAS, SEGURIDAD, ESCENARIO, APOYO ADMINISTRATIVO ENTRE OTROS.

I. OBJETIVOS GENERALES:

Realizar actividades de celebración del aniversario de la Comuna, respondiendo al compromiso de Celebrar el aniversario N° 173 de Buin recuperando el verdadero sentido de la Semana Buinense, de manera que sea un evento de carácter familiar que promueva la participación Ciudadana y familiar de los habitantes de la comuna, potenciando las diversas costumbres originarias de nuestra comuna

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Realizar una serie de actividades tendientes a la de celebración del aniversario de la Comuna, numero N° 173 de la creación de Buin con el fin de recuperar el verdadero sentido de la celebración recalmando la importancia de realizar una celebración de carácter familiar que promueva la participación Ciudadana de los habitantes de la comuna

III. BENEFICIARIOS:

Los principales beneficiarios todos los vecinos de nuestra Comuna

IV. ACTIVIDADES:

- Realizar actividades de celebración del aniversario de la Comuna,
- Responder al compromiso de Celebrar el aniversario N° 173 de Buin recuperando el verdadero sentido de la Semana Buinense, de manera que sea un evento de carácter familiar que promueva la participación Ciudadana y familiar de los habitantes de la comuna,
- potenciar las diversas costumbres originarias de nuestra comuna



Ilustre Municipalidad
de Buin

V. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES:

Actividades / tareas	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Programación	X	X										
Ejecución	X	X										

VI. PLAN DE COMPRAS:

--

VII. METAS PROYECTADAS:

- Participación por jornada de 15.000 personas.

VIII. IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

CUENTA	MONTO	CENTRO DE COSTO
215.21.04.004	\$6.000.000.-	250301: Aniversario Comunal
215.22.04.012	\$3.870.000.-	250301: Aniversario Comunal
215.22.07.001	\$450.000.-	250301: Aniversario Comunal
215.22.08.002	\$9.900.000.-	250301: Aniversario Comunal
215.22.08.011	\$87.300.000.-	250301: Aniversario Comunal
215.22.08.999	\$16.200.000.-	250301: Aniversario Comunal
215.22.09.004	\$65.295.000	250301: Aniversario Comunal
215.24.01.008	\$9.900.000.-	250301: Aniversario Comunal



DIRECTOR

ENCARGADO DE PROGRAMA

*En lo posible, deberán presentarse indicadores de cumplimiento de gestión.